

COMUNIDAD ANDINA

Declaración de la Comunidad Andina sobre el ingreso de Venezuela al MERCOSUR

Montevideo, 9 de diciembre de 2005

Los Países Miembros de la Comunidad Andina saludaron la decisión de la República Bolivariana de Venezuela de incorporarse al MERCOSUR como miembro pleno, lo que permitirá avanzar en la construcción de la Comunidad Suramericana de Naciones, proyecto para el cual los Presidentes Andinos han reiterado su firme compromiso.

Reafirman, en este sentido, su propósito de impulsar la construcción de la Comunidad Suramericana, a través de los esfuerzos entre la CAN, el MERCOSUR y Chile con la participación de Guyana y Surinam, para lograr su concreción conforme a los acuerdos adoptados en la Cumbres de Cusco y de Brasilia.

Asimismo, los Países Miembros ratifican su voluntad de continuar la implementación de las directrices emanadas del Consejo Presidencial Andino de Lima, especialmente aquellas relativas a la agenda social, los temas del desarrollo con la perspectiva de inclusión social, la integración energética y el medio ambiente, la cooperación humanitaria como expresión de solidaridad con los sectores más pobres y vulnerables de nuestras sociedades, así como todos aquellos compromisos incluidos en el nuevo diseño estratégico adoptado por los Presidentes.

Confirman la realización de la sesión extraordinaria del Consejo Presidencial Andino que se celebrará los días 30 y 31 de enero de 2006, en Venezuela.